



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

MEMORANDO SDM-OCI- 106584-2019

PARA: **SONIA MIREYA ALFONSO MUÑOZ**
Subdirectora Administrativa

DE: **DIEGO NAIRO USECHE RUEDA**
Jefe Oficina de Control Interno

ASUNTO: Informe de caja menor Primer semestre de 2019.

FECHA: 24 de mayo de 2019

Respetada doctora, cordial saludo:

Dando cumplimiento al cronograma del Plan Anual de Auditorías Internas PAAI, se remite el informe de evaluación Arqueo de Caja Menor a cargo de la Subdirección Administrativa, correspondiente al primer semestre de 2019.

Cordialmente,



DIEGO NAIRO USECHE RUEDA
Jefe Oficina de Control Interno

Proyecto: Aida Nelly Linares Velandia – Oficina de Control Interno *Be*

PA01-PR01-MD02 V.1.0

AC 13 No. 37 – 35
Tel: 3649400
www.movilidadbogota.gov.co
info: Línea 195

feh
24 MAY 2019
5:24

Página 1 de 1

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Secretaría de Movilidad	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	
	Informe de evaluación	
	Código: PV01-IN01-F07	Versión 1.0

SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE EVALUACIÓN

ARQUEO CAJA MENOR No 1

Bogotá D.C., 17 de mayo 2019

R

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	
	Informe de evaluación	
	Código: PV01-IN01-F07	Versión 1.0

MARCO LEGAL:

Decreto 061 de 2007 (febrero 14) *"Por el cual se reglamenta el funcionamiento de las Cajas Menores y los Avances en Efectivo"*

Resolución de la Contaduría General de Bogotá Nro. DDC-000001 de 2009 *"Por la cual se adopta el manual para el manejo y control de cajas menores"*

Resolución 099 del 25 de febrero de 2019 *"Por la cual se constituyen y reglamentan las cajas menores de la Secretaría Distrital de Movilidad para la vigencia fiscal 2019"*

PA01-PR08 - Procedimiento Caja Menor, versión: 1.0 del 18/02/2019

OBJETIVO DEL INFORME:

Evaluar el manejo de la Caja Menor de la Subdirección Administrativa para la vigencia 2019, verificando el cumplimiento del procedimiento relacionado con el mismo, así como los documentos que soportan los gastos que se sufragan por este fondo.

RESUMEN:

Se realizó el arqueo a la caja menor objeto de este informe para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 17 de mayo de 2019, del cual se concluye:

DESARROLLO DEL INFORME¹:

De acuerdo con el artículo 1° de la Resolución 099 del 25 de febrero de 2019, para la vigencia 2019 se autorizó la constitución de dos (2) cajas menores para la Secretaría Distrital de Movilidad, en una cuantía total de ONCE MILLONES CIENTO OCHENTA Y DOS MIL PESOS (11.182.000) dividido así: SEIS MILLONES OCHENTA Y DOS MIL PESOS (\$6.082.000), a cargo de la Subdirección Administrativa y CINCO MILLONES CIEN MIL PESOS (\$5.100.000). a cargo de la Dirección de Representación Judicial.

¹ En este acápite se debe analizar los posibles riesgos que afecten el tema evaluado.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Secretaría de Movilidad	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	
	Informe de evaluación	
	Código: PV01-IN01-F07	Versión 1.0

TOTAL RUBROS PRESUPUESTALES PARA CAJA MENOR VIGENCIA 2019				
Rubro Presupuestal	Nombre de Rubro	Nombre de Rubro	Cuántia Mes	Cuántia Vigencia 2019 (10 meses)
3-1-2-02-02-03-0007	Servicios editoriales a comisión o por contrato	Impresos y publicaciones	\$ 60.000	\$ 600.000
3-1-2-02-02-03-0005	Servicios de limpieza general	mantenimiento y aseo de cafetería	\$ 25.000	\$ 250.000
3-1-2-02-02-03-0006	Servicio de reparación de otros bienes	Mantenimiento de Muebles e inmuebles	\$ 200.000	\$ 2.000.000
3-1-2-02-01-02-0003	Productos de hornos de choque, de refinación de petróleo y combustible	Mantenimiento de vehículos y Plantas eléctricas	\$ 54.200	\$ 542.000
3-1-2-02-01-02-0002	Pasta o pulpa, papel y productos de papel; impresos y artículos relacionados.	Papelería, útiles de oficina	\$ 95.000	\$ 950.000
3-1-2-02-02-03-0002	Servicio de documentación y certificación Jurídica	Impuestos, tasas distribuciones Derechos y Multas	\$ 50.000	\$ 4.000.000
3-1-2-02-01-0006-001	Servicios de mensajería	Gastos de Transporte y comunicaciones	\$ 124.000	\$ 2.840.000
			\$ 608.200	\$ 11.182.000,00

El Subdirector Administrativo(a) ordenará los gastos que afecten la caja menor para los rubros y en las cuantías relacionadas a continuación:

TOTAL RUBROS PRESUPUESTALES PARA CAJA MENOR VIGENCIA 2019				
Rubro Presupuestal	Nombre de Rubro	Nombre de Rubro	Cuántia Mes	Cuántia Vigencia 2019 (10 meses)
3-1-2-02-02-03-0007-001	Servicios editoriales a comisión o por contrato	Impresos y publicaciones	\$ 60.000	\$ 600.000
3-1-2-02-02-03-0005-002	Servicios de limpieza general	mantenimiento y aseo de cafetería	\$ 25.000	\$ 250.000
3-1-2-02-02-03-0006-012	Servicio de reparación de otros bienes	Mantenimiento de Muebles e inmuebles	\$ 200.000	\$ 2.000.000
3-1-2-02-01-02-0003-000	Productos de hornos de choque, de refinación de petróleo y combustible	Mantenimiento de vehículos y Plantas eléctricas	\$ 54.200	\$ 542.000
3-1-2-02-01-02-0002-000	Pasta o pulpa, papel y productos de papel; impresos y artículos relacionados.	Papelería, útiles de oficina	\$ 95.000	\$ 950.000
3-1-2-02-02-03-0002-001	Servicio de documentación y certificación Jurídica	Impuestos, tasas distribuciones Derechos y Multas	\$ 50.000	\$ 500.000
3-1-2-02-01-0006-001	Servicios de mensajería	Gastos de Transporte y comunicaciones	\$ 124.000	\$ 1.240.000
			\$ 608.200	\$ 6.082.000,00

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	
	Informe de evaluación	
	Código: PV01-IN01-F07	Versión 1.0

Al revisar la custodia del dinero asignado a la Subdirección Administrativa se observa que existen CDP compartidos así:

RUBROS PRESUPUESTALES PARA CAJA MENOR COMPARTIDOS						
Rubro Presupuestal	Nombre de Rubro	CDP	Gastos Rubro	ADMINISTRATIVA	REPRESENTACION JUDICIAL	Cuantía Vigencia 2019 (10 meses)
3-1-2-02-02-03-0002-001	Servicio de documentación y certificación Jurídica	15	Impuestos, tasas Contribuciones Derechos y Multas	\$ 500.000,00	\$ 3.500.000,00	\$ 4.000.000,00
3-1-2-02-02-001-0006-001	Servicios de mensajería	16	Gastos de Transporte y comunicaciones	\$ 1.240.000,00	\$ 1.600.000,00	\$ 2.840.000,00
						\$ 6.840.000,00

En presencia de los responsables de la Caja, se procede a realizar el respectivo arqueo, observando lo siguiente:

La custodia del dinero por parte de la persona designada, se encuentra por seguridad en el despacho de la Subdirección Administrativa de acuerdo con el lineamiento establecido en el procedimiento PA01-PR08 V1.0 del 18-02-2019.

En tal sentido, se identificó el siguiente efectivo en la caja fuerte.

CANTIDAD	VALOR BILLETE	MONEDA	TOTAL
9	50.000	0	\$ 450.000
1	10.000	0	\$ 10.000
4	2.000	0	\$ 8.000
1	0	1	\$ 200
TOTAL			\$ 468.200

Igualmente, una vez revisados los documentos soportes del reembolso, se pudo establecer que las facturas están acorde a los lineamientos establecidos en el numeral 3 del artículo 14 del Decreto 061 de 2007, en su Artículo 14°.

Se evidencia, que el primer giro fue solicitado el 25 de febrero del 2019 a la Subdirección Financiera por un valor de \$608.200, de los cuales se han realizados dos reembolsos discriminados así: **1. Reembolso \$57.600 y 2. Reembolso \$82.401**

Una vez realizado el arqueo y considerado los dos reembolsos existe un total de SEISCIENTOS OCHO MIL DOSCIENTOS UN PESOS \$608,201 peso ML/CTE.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Secretaría de Movilidad	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	
	Informe de evaluación	
	Código: PV01-IN01-F07	Versión 1.0

SOBRANTE \$1 PESO.

DESCRIPCION RUBROS	CONCEPTO	VALOR	RUBRO	FECHA
	<i>Primer giro</i>	\$ 608.200		25-feb-19
REEMBOLSO	Pago de peaje salida de Secretario Distrital de movilidad al Municipio de Paipa.	\$ 9.600	3-1-2-02-01-0006-001 TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	27-feb-19
REEMBOLSO	Pago de peaje salida de Secretario Distrital de movilidad al Municipio de Paipa.	\$ 48.000		27-feb-19
TOTAL REEMBOLSO (1)		\$ 57.600		
REEMBOLSO	Pago de peaje regreso de Secretario Distrital de movilidad al Municipio de Paipa.	\$ 8.700	3-1-2-02-02-03-0006-012 SERVICIO DE REPARACION DE OTROS BIENES.	1-mar-19
REEMBOLSO	Pago de peaje regreso de Secretario Distrital de movilidad al Municipio de Paipa.	\$ 48.000		01de marzo 2019
REEMBOLSO	Copia de llaves.	\$ 1.701		14 de marzo 2019
REEMBOLSO	Compra de guaya y perros de amarre .	\$ 24.000		15 de marzo 2019
TOTAL REEMBOLSO (2)		\$ 82.401		

Se evidenció que existe una Póliza de manejo Global Sector Oficial No. 1005631 expedida por la aseguradora LA PROVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS por valor de OCHOCIENTOS MILLONES DE PESOS \$800.000.000 que ampara a los funcionarios designados como responsables del manejo y Administración de las Cajas Menores de la Secretaria Distrital de Movilidad

Al revisar la carpeta que contienen los documentos de la Caja Menor se observó que no se encuentra foliada.

El formato: PA01-PR08-F04 FORMATO CONSOLIDACIÓN DE GASTOS POR RUBRO correspondiente al Reembolso por valor de \$82.401 no se encontró archivado en la carpeta.

El memorando No. SDM-SA-100877-2019 solicitando el segundo reembolso de Caja Menor a la Subdirección Financiera no se encontró en la carpeta, fue radicado el 20 de mayo del 2019 y el arqueo se realizado el 17 de mayo del 2019.

Por otro lado, una vez realizado el arqueo a Caja Menor se encontró un sobrante de (un) \$1, y en la Resolución 099 del 25 de febrero de 2019 por el cual se reglamentan las Cajas

P

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Secretaría de Movilidad	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	
	Informe de evaluación	
	Código: PV01-IN01-F07	Versión 1.0

Menores, no se encontró que se debe hacer en caso “cuando se encuentra un sobrante o un faltante de dinero”.

Desde el punto de vista del riesgo, y dada la deficiencia de controles en la Gestión Documental relacionada con el manejo de la documentación que podrían desencadenar pérdida de la información.

RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES:

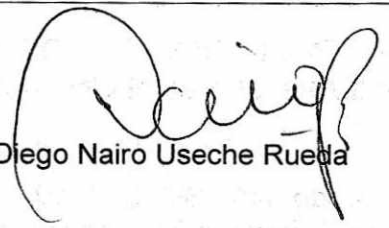
1. La información debe estar foliada archivada de acuerdo a las normas de archivo.
2. Todos los documentos que afecten a la Caja Menor deben estar archivados en la misma.

Implementar Acción Correctiva:

El responsable del Proceso deberá suscribir un Plan de Mejoramiento que contenga una capacitación del *procedimiento PA01-PR05-IN01-Instructivo Organización de Archivo de gestión Versión 1,0 de 18-02-2019* al funcionario de apoyo del manejo de la Caja Menor de la Subdirección Administrativa.

Conclusiones:

En el seguimiento a la Caja menor de la Subsecretaría Administrativa para la vigencia 2019, se pudo verificar que se está dando o cumplimiento al Decreto 061 del 2007 Alcalde Mayor, la Resolución 099 del 25 de febrero del 2019” **POR MEDIO DE LA CUAL SE CONSTITUYEN Y REGLAMENTAN LAS CAJAS MENORES DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD PARA LA VIGENCIA FISCAL 2019”** y el Procedimiento de Caja Menor Código PA01-PR08.

Nombre(s) y firma(s) auditor(es):	Nombre y firma del Jefe de la Oficina de Control Interno
 Aida Nelly Linares Velandia Profesional OCI	 Diego Nairo Useche Rueda